



VICEPRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL
(OCI)**

Dirección Administrativa-Financiera.
División de Compras y Contrataciones.

Procedimientos de compras menores
No. de Referencia: OCI-DAF-CM-2023-0027

**“SOLICITUD DE COMPRA DE MATERIALES GASTABLES DE
OFICINAS”**

Santo Domingo, Rep. Dom.
junio 2023



Constituye el objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, que deseen participar en el presente proceso para la “**SOLICITUD DE COMPRA DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINAS**”

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Término de Referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Ficha Técnica e imágenes de todos los Ítems:

En español, debe detallar la marca, características, descripción y/o especificaciones estándares de los bienes ofertados, las mismas deben estar debidamente identificadas y acorde a lo indicados en la descripción del servicio solicitado.

2. Disponibilidad

Las Especificaciones Técnicas estarán disponibles para quien lo solicite, en el portal y en la Sede central de la **OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL (OCI)**, ubicada en la Av. Máximo Gómez No.19, Esq. Bolívar, Gazcue, Santo Domingo Distrito Nacional, de Lunes a Viernes en horario de 9:00 AM a 3:30 PM y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

3. Descripción del servicio:

Items	Descripción	Cantidad	Unidad medida
1	Resma de papel Bond 8 ½ x 11 *	150	Unid.
2	Servilleta de mano 10/1*	40	Fardos
3	Papel Toalla 12/1*	40	Fardos
4	Papel Higiénico 12/1*	40	Fardos
5	Resma de papel 8 ½ x 11 timbrada *	50	Unid.



6	Resaltadores de varios colores.	100	Unid.
7	Lápiz de carbón	30	Docenas
8	Gomas de borrar para oficinas 1 x 100.	20	Cajas
9	Tijeras de oficina	36	Unid.
10	Banderas Auto Adhesivas 3x3	50	Paquetes
11	Lapiceros azules caja 1/12	50	Cajas
12	Perforadora de dos (2) hoyos.	15	Unid.
13	Cajas de cien (100) piezas de protector de hojas: 8 y ½ x 11, espesor medio, con espesor medio, acabado antirreflejante y antiestático, once (11) perforaciones, Reforzadas, compatibles con cualquier tipo de carpeta o registrador, capacidad hasta diez (10) hojas por protector y con apertura en la parte superior.	20	Unid.

4. Entrega de muestras

Los proveedores que participan en el portal deben traer las muestras físicas de los artículos seleccionados para entrega de las mismas, desde el miércoles veintiocho (28) de junio del año 2023, hasta las 4:00 P.M hasta la fecha límite de presentación de ofertas. Los oferentes/proponentes deberán entregar las mismas acompañadas del formulario de entrega de muestras (SNCCF.056) debidamente firmado. Las muestras entregadas serán devueltas inmediatamente después de celebrarse y adjudicarse el proceso y contando con la fecha límite de 5 días hábiles a partir de la fecha antes mencionada. En el caso del Oferente/Proponente adjudicado, la muestra quedara en custodia como modelo en el esquema de la futura entrega y devuelta una vez completada la misma.

Solo entregar muestras de los ítems:

- Resma de papel Bond 8 ½ x 11
- Servilleta de mano 10/1
- Papel Toalla 12/1



- Papel Higiénico 12/1.
- Resma de papel 8 ½ x 11 timbrada.
- Protector de hojas.

5. Duración:

- La contratación será con entrega inmediata (dígase de 5 a 7 días laborables).

Los oferentes/proponentes deben presentar sus propuestas por la totalidad de los ítems y bienes indicados. **NO SE ADMITIRÁN OFERTAS PARCIALES O INCOMPLETAS.**

6. Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$) Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), **SE AUTO-DESCALIFICA PARA SER ADJUDICATARIO.**

7. Exención de Responsabilidades

La **OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL (OCI)** no estará obligado a declarar habilitado y/o Adjudicatario a ningún Oferente/Proponente que haya presentado sus Credenciales y/u Ofertas, si las mismas no demuestran que cumplen con los requisitos establecidos en el presente Documento.

8. Rectificaciones Aritméticas

Los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:



- a) Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- b) Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- c) Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

Condiciones de participación:

8.1. Tiempo de entrega de los servicios:

Entrega Inmediata, posterior a la notificación de la Orden de Compra.

8.2. Lugar de entrega de los bienes:

Los adjudicatarios deberán entregar en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

8.3. Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:

El oferente deberá mantener el precio ofertado, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines **debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.**

9. Condiciones de Pago

Crédito a **Sesenta (60) días por los bienes ofrecidos en los días previos** contados a partir de la Entrada de Almacén o Certificación de Recibido conforme de la entrega total y a presentación de la factura con comprobante fiscal (gubernamental). En ese sentido, el Oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines **debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.** El pago será realizado mediante libramiento, razón por la cual es imprescindible que esté inscrito en el Registro de Beneficiarios en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

10. FORMATO DE PRESENTACION DE OFERTA.



NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, OCI

REFERENCIA: OCI-DAF-CM-2023-0027



DOCUMENTOS QUE DEBERÁN DE PRESENTAR EL OFERENTE/PROPONENTE:

1. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) o cotización del bien o servicio. **(NO SUBSANABLE)**.
2. Formulario de información del oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (**RPE**) actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, con rubros de la misma naturaleza del presente proceso.
4. Copia certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Copia certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Tres (03) cartas de trabajados realizados, en empresas públicas o privadas donde se pueda establecer los niveles de satisfacción de los servicios realizados y los canales de confirmación.
7. Carta de certificación de disponibilidad de entrega del 100% de las cantidades adjudicadas, a partir de la notificación. Se deberá anexar a la misma el cronograma propuesto de entregas y cantidades. **(Subsanable)**.
8. Certificación de MIPYMES: La misma debe estar vigente, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES. **Si aplica**.
9. Formulario de presentación de muestras (**SNCCF.056**)

NOTA:

- La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados.

Las ofertas serán recibidas virtualmente o físicamente en sobres cerrados, en la **RECEPCIÓN** de las oficinas administrativas de la **OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL (OCI)**, ubicada en la Av. Máximo Gómez No.19, Esq. Bolívar, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las **03:00 PM DEL 5 DE JULIO 2023.**



11. Criterio de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Experiencia. Que posea experiencia en la prestación del servicio que oferte, mínimo diez (10) años consecutivos.

10. Criterios de Adjudicación.

La División de Compras y Contrataciones verificara, que los peritos especializados en el área, evalúen las ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos, presente el precio más baja y cuente con el servicio técnicamente como apropiado en cuanto a disponibilidad y características mencionadas.

De presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

LIC. DIEGO RIVAS DIAZ

Encargado de Compra y Contrataciones de la
Oficina de Cooperación Internacional, OCI

